



ARTÍCULOS

Baricentro de la pirámide de la población en Provincias y Territorios de la República a través de los censos generales

José Yocca

Revista de Economía y Estadística, Cuarta Época, (2000): Número Especial 60º Aniversario, pp. 171-206.

<http://revistas.unc.edu.ar/index.php/REyE/article/view/3952>



La Revista de Economía y Estadística, se edita desde el año 1939. Es una publicación semestral del Instituto de Economía y Finanzas (IEF), Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional de Córdoba, Av. Valparaíso s/n, Ciudad Universitaria. X5000HRV, Córdoba, Argentina.

Teléfono: 00 - 54 - 351 - 4437300 interno 253.

Contacto: rev_eco_estad@eco.unc.edu.ar

Dirección web <http://revistas.unc.edu.ar/index.php/REyE/index>

Cómo citar este documento:

Yocca, J. (2000). Baricentro de la pirámide de la población en Provincias y Territorios de la República a través de los censos generales. *Revista de Economía y Estadística*, Cuarta Época: Número Especial 60º Aniversario, pp. 171-206.

Disponible en: <<http://revistas.unc.edu.ar/index.php/REyE/article/view/3952>>

El Portal de Revistas de la Universidad Nacional de Córdoba es un espacio destinado a la difusión de las investigaciones realizadas por los miembros de la Universidad y a los contenidos académicos y culturales desarrollados en las revistas electrónicas de la Universidad Nacional de Córdoba. Considerando que la Ciencia es un recurso público, es que la Universidad ofrece a toda la comunidad, el acceso libre de su producción científica, académica y cultural.

<http://revistas.unc.edu.ar/index.php/index>



REVISTAS
de la Universidad
Nacional de Córdoba



UNC
Universidad
Nacional
de Córdoba



FCE
Facultad de Ciencias
Económicas



1613 - 2013
400
AÑOS

Baricentro de la Pirámide de la Población en Provincias y Territorios de la República, a través de los Tres Censos Generales

JOSÉ YOCCA

NOTA ACLARATORIA

El Profesor José Yocca, quien fue el primer director del Instituto de Estadística, junto a un grupo de colaboradores, realizaron un estudio cuantitativo de la población, que trata de la distribución ponderada por sexo, edad y localización geográfica para todo el país, la Capital Federal, y algunas capitales de provincias, con referencia a los censos de los años 1869, 1895 y 1914. En el presente artículo se refieren a la población de la Provincia de Córdoba, y efectúan una relación con otros conglomerados.

Puede disponerse de la segunda y tercera parte, que cubren el resto del país, a partir de la cita bibliográfica que insertamos más adelante, junto con la transcripción.

Baricentro de la Pirámide de la Población en Provincias y Territorios de la República, a través de los Tres Censos Generales*

José Yocca

En el estudio cualitativo de la población uno de los aspectos fundamentales es el análisis de las distribuciones que pueden efectuarse con los atributos de sexo y edad. Asimismo es muy importante el estudio de la distribución geográfica de esa población.

El análisis de las condiciones estáticas de la población sugiere la posibilidad de aplicar a esta distribución estadística los principios de la Mecánica Estática. Es muy común asimilar en Estadística, el conjunto de elementos que gozan de un mismo atributo a una masa homogénea.

Así, por ejemplo, si construimos una pirámide de población clasificando según el sexo y la edad, podemos suponer que cada rectángulo es una distribución homogénea de masa, con un peso proporcional al número de personas incluida en el mismo. Al refe-

Material publicado en la Revista de Economía y Estadística. 1º Serie, Año II, N° 4, Cuarto Trimestre 1940, 483-517.

* El trabajo original, fue publicado en tres partes, ésta es la que hace a la primer parte, las dos siguientes fueron publicadas en: N° 3, Primer Trimestre de 1941, p. 57-120 y la última parte en N° 3, Segundo Trimestre de 1941, p. 42-104.

rinos a la distribución geográfica de la población repartida en las diversas circunscripciones políticas, podemos suponer que cada una de estas circunscripciones es una distribución homogénea de masa de forma igual a la de dicha región y con un peso proporcional a su número de habitantes; pero en este caso y con el objeto de simplificar los cálculos, admitimos la hipótesis de que toda la población está concentrada en la cabecera o capital de cada distrito.

Aceptada esta equiparación surge también la idea, de hallar el centro de gravedad o centro de peso de esa distribución de masa ya que el estudio de esos baricentros (del griego barys: pesado), a través de varios censos permitiría conocer el cambio sufrido por la población, ya sea en lo que se refiere a la edad y sexo o en lo que respecta a la distribución geográfica. En otras palabras el conocimiento del baricentro nos permitiría caracterizar con un solo dato representativo resultante de toda la distribución a todo el conjunto estudiado.

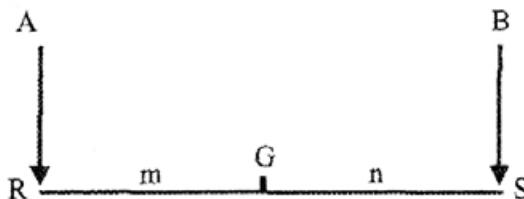
En este trabajo determinaremos los baricentro de la pirámides de población de las provincias de Córdoba y Buenos Aires y de la Capital Federal, y además del centro de gravedad de la distribución geográfica de la población de la provincia de Córdoba, quedando para más adelante el estudio referente a las demás provincias y territorios.

Damos a continuación algunas nociones sobre distribución de masa y determinación analítica del centro de gravedad.

Una característica física de los cuerpos es la de ser pesados. El peso de un cuerpo es la presión que ejerce sobre la superficie horizontal en que se apoya. Se define la "fuerza" como causa capaz de producir o modificar un movimiento. Las fuerzas suelen compararse por medio de los pesos; pero como el peso de los cuerpos no es constante se ha introducido otra magnitud: la masa, que es inalterable.

"Se entiende por centro de gravedad el punto por el cual debe estar sostenido un cuerpo para que en cualquier posición se mantenga en equilibrio".

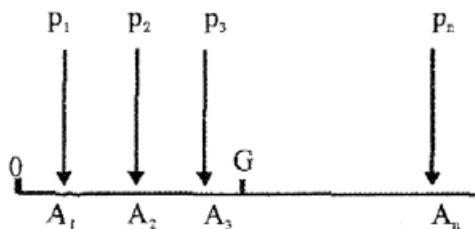
Supongamos una varilla homogénea en cuyos extremos R y S actúan dos pesos diferentes A y B.



La simple observación nos dice que el centro de gravedad estará más próximo a la parte más pesada del cuerpo, lo que es fácil comprobar experimentalmente. El centro de gravedad se desplaza hacia la parte de los cuerpos donde actúan pesos de mayor magnitud.

Surge ahora el problema de determinar dónde se halla sobre la varilla ese centro de gravedad. Sea G ese punto de equilibrio; si los pesos A y B fueran iguales, G estaría en la mitad de la varilla; pero como en nuestro caso no lo son, sabemos que G se halla en un punto tal que $m.A = n.B$, o de otra forma $m.A + (-n.B) = 0$; ya que los productos $m.A$ y $n.B$ definen respectivamente los momentos estáticos de las fuerzas A y B con respecto a su centro de gravedad.

Pasamos ahora a analizar geométricamente y en forma general las observaciones anteriores, para lo cual consideramos sobre un eje horizontal una serie de n puntos $A_1, A_2, A_3, \dots, A_n$, en los cuales actúan ciertos pesos o masas (en este caso se consideran las masas como simples números positivos adjudicados a cada punto, prescindiendo de su significación física) que representamos por segmentos perpendiculares al eje y cuyas longitudes son proporcionales a los n pesos p_1, p_2, \dots, p_n .



Se denomina baricentro de este sistema de masas repartidas sobre el eje a un punto **G** de abscisa **x** y que cumple la siguiente condición:

$$p_1 \cdot GA_1 + p_2 \cdot GA_2 + p_3 \cdot GA_3 + \dots + p_n \cdot GA_n = 0$$

o sea

$$p_1 \cdot (x_1 - x) + p_2 \cdot (x_2 - x) + p_3 \cdot (x_3 - x) + \dots + p_n \cdot (x_n - x) = 0$$

Esta ecuación define el momento estático del sistema.

Despejando el valor de **x** en esta última ecuación se tiene:

$$x = \frac{x_1 \cdot p_1 + x_2 \cdot p_2 + \dots + x_n \cdot p_n}{p_1 + p_2 + \dots + p_n} = \frac{\sum_{n=1}^n p_n \cdot x_n}{\sum_{n=1}^n p_n}$$

En presencia de este resultado vamos a investigar lo siguiente: qué valor debe tener **x** para que se verifique esta nueva condición:

$$p_1 \cdot \overline{GA}_1^2 + p_2 \cdot \overline{GA}_2^2 + p_3 \cdot \overline{GA}_3^2 + \dots + p_n \cdot \overline{GA}_n^2 = \sum_{n=1}^n (x_n - x)^2 p_n = \text{mínimo}$$

es decir para que sea un mínimo la suma de los cuadrados de las distancias o desvíos (tomados desde un punto arbitrario) ponderados estos últimos, por los pesos **p_n**.

Sea entonces:

$$\sum_{n=1}^n (x_n - x)^2 p_n = \text{mínimo}$$

Derivando con respecto a **x**, igualando a 0, etc., se tiene:

$$\sum_{n=1}^n (x_n - x) p_n = 0 \therefore \sum_{n=1}^n x_n p_n - \sum_{n=1}^n x_n p_n = 0 \therefore$$

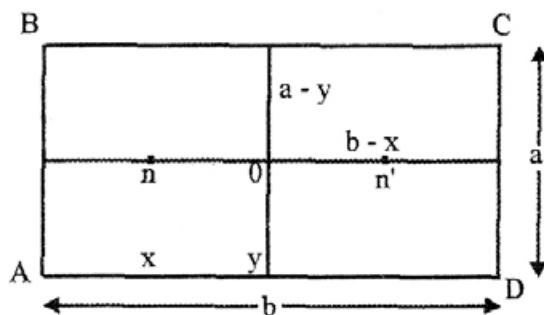
$$x = \frac{\sum_{n=1}^n x_n p_n}{\sum_{n=1}^n p_n}$$

y nuevamente obtenemos el valor anterior.

Este resultado nos permite afirmar que el baricentro de un sistema de masas es el punto que cumple la condición de hacer mínimo el sumatorio de los cuadrados de los desvíos multiplicados por los correspondientes pesos. Se hace resaltar esta propiedad porque fundamentará las demostraciones posteriores.

Una figura geométrica cualquiera puede considerarse como constituida por la reunión de un gran número de puntos geométricos en los que se supone que existe concentrada una cierta cantidad de materia y que, por lo tanto, posee masa determinada. Asimismo puede asimilarse a un cuerpo homogéneo de espesor despreciable con respecto a las otras dimensiones.

Teniendo presente las nociones anteriores estudiaremos el centro de gravedad de un rectángulo.



El punto **O** es, como se sabe, centro de simetría de la figura y constituye el centro de gravedad de la misma, puesto que, a toda partícula situada a una distancia n de **O**, corresponde una partícula equivalente ubicada a una distancia n' igual a n .

Se llega al mismo resultado buscando en el interior del rec-

tángulo un punto tal que la suma de los cuadrados de las distancias a los cuatro vértices sea un mínimo. Ese punto es el centro de gravedad de la figura.

$$F(x, y) = 2x^2 + 2y^2 + 2(b - x)^2 + 2(a - y)^2 = \text{mínimo}$$

(origen el vértice A)

$$F'_x(x, y) = 8x - 4b = 0 \quad \therefore x = \frac{b}{2}$$

$$F'_y(x, y) = 8y - 4a = 0 \quad \therefore y = \frac{a}{2}$$

$$F''_x(x, y) = 8 \quad ; \quad F''_y(x, y) = 8$$

Siempre se puede suponer, de acuerdo a la teoría de las fuerzas, que el peso total de un cuerpo se encuentra concentrado en el centro de gravedad del mismo. Por ello, suele decirse que éste es el punto de aplicación del peso.

Consideremos ahora una serie de n puntos A_n referidos a dos ejes coordenados cartesianos y en los que se tienen colocados ciertos pesos p_n . Siendo x_n e y_n respectivamente, las abscisas y ordenadas de los puntos mencionados, se trata de establecer el baricentro de este sistema de masas así repartidas en el plano.

Para ello consideremos un punto arbitrario $G(x, y)$ y asimismo los n segmentos GA_n ; si el punto G es el centro de gravedad siguiendo el método utilizado hasta aquí debe verificarse que:

$$p_1 \overrightarrow{GA}_1^2 + p_2 \overrightarrow{GA}_2^2 + p_3 \overrightarrow{GA}_3^2 + \dots + p_n \overrightarrow{GA}_n^2 = \text{mínimo}$$

Puesto que puede expresarse la longitud de cada segmento GA_n por medio de la fórmula que da la distancia que existe entre dos puntos, se tiene:

$$\overrightarrow{GA}_n = \sqrt{(x_n - x)^2 + (y_n - y)^2} \quad ; \quad \text{de donde}$$

$$\overline{GA}_n^2 = (x_n - x)^2 + (y_n - y)^2$$

La ecuación anterior se transforma:

$$p_1 (x_1 - x)^2 + p_1 (y_1 - y)^2 + p_2 (x_2 - x)^2 + p_2 (y_2 - y)^2 + \dots + p_n (x_n - x)^2 + p_n (y_n - y)^2 = \text{mínimo}$$

Finalmente determinamos las coordenadas de G, de las ecuaciones resultantes al igualar a 0 ambas derivadas parciales primeras y así se encuentra:

$$x = \frac{\sum_{i=1}^n x_i p_i}{\sum_{i=1}^n p_i} \quad y = \frac{\sum_{i=1}^n y_i p_i}{\sum_{i=1}^n p_i}$$

Vale decir que para obtener las coordenadas del baricentro de un sistema de masas discretas repartidas en el plano debemos determinar la media aritmética ponderada de las coordenadas de los puntos de aplicación de los pesos.

Estas ideas fundamentales nos permiten explicar la metodología seguida en este trabajo.

En las pirámides de población, hemos concentrado el peso de cada rectángulo en su centro de gravedad ubicado como hemos visto, en su centro de simetría. Luego hemos calculado el promedio aritmético ponderado de las coordenadas de esos centro de simetría, actuando la superficie de cada uno de los rectángulos como factor de ponderación; los valores obtenidos constituyen las coordenadas del centro de gravedad de la pirámide.

En la distribución geográfica estudiada, hemos supuesto concentrada la población de cada departamento en su cabecera, y teniendo en cuenta las coordenadas geográficas de los puntos, determinados el centro de gravedad con el mismo criterio anterior.

Los cálculos que consignamos se refieren a las pirámides de

población de la Capital Federal de acuerdo a los censos de 1869, 1895, 1914 y 1936; y para la provincia de Córdoba y Buenos Aires hemos utilizado los censos de 1869, 1895 y 1914. Para la Provincia de Córdoba se ha determinado el baricentro de la distribución geográfica de la población a base de los censos de 1869, 1895 y 1914.

Las pirámides obedecen a la siguiente escala uniforme: Abscisas en tanto por ciento sobre la población total (unidad: el centímetro). Ordenadas, tres milímetros por cada año de edad (también reducidas al centímetro como unidad); estando en consecuencia expresada en centímetros cuadrados el área de cada rectángulo.

La ordenada del baricentro, mide la edad media de la población estudiada. En nuestro caso la ordenada media en centímetros exige su conversión en años de edad mediante la equivalencia establecida (tres milímetros por cada año de edad).

A su vez la abscisa del baricentro indica el predominio de los sexos con relación a la población total, expresada como ya se dijo, en porcientos de ésta. Cuando el centro de gravedad se ubica en el área masculina, significa el predominio de este sexo y a la inversa si cae en la región femenina.

Esta interpretación conduce a resultados interesantes en la comparación de pirámides correspondientes a dos censos. Así un desplazamiento del baricentro hacia arriba, significa un alza en la edad media de la nueva población, (la población envejece se diría). La inversa correspondería a un desplazamiento hacia la base. El desplazamiento lateral significará una modificación de la población en lo que respecta a los sexos.

Pueden señalarse dos causas en el movimiento del centro de gravedad. Una es la natalidad y la otra el factor migratorio. El aumento de la natalidad tiende a bajar el baricentro y a la inversa cuando disminuye. Si se trata de la inmigración y ésta está en su mayoría compuesta de varones mayores, produce el efecto de elevar el baricentro, desplazándolo al propio tiempo hacia el área masculina.

Una disminución de la inmigración de esta edad, produce el efecto contrario.

Los resultados que se desprenden, como se verá en nuestra conclusión final, se justifican por la preponderancia de estas dos causas.

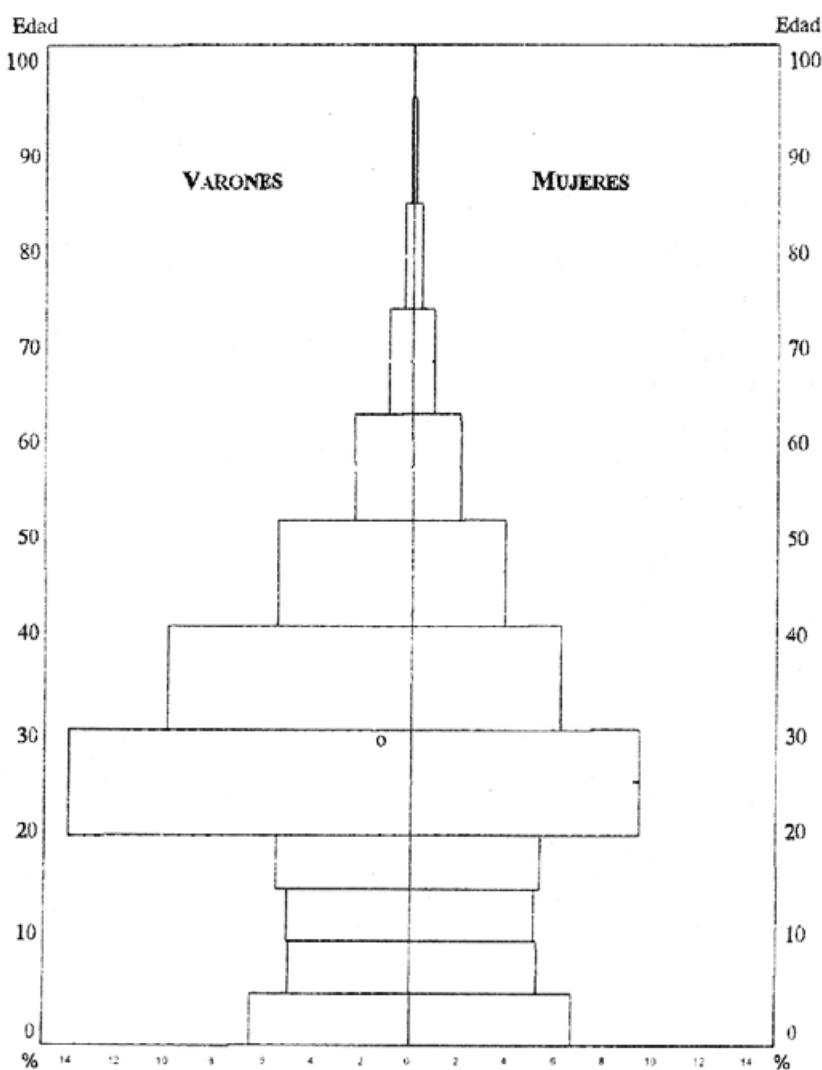
Cuadro 1 - Capital Federal - Censo de 1869

Determinación del Baricentro

Grupos de Edades	Datos Censales			Porcentaje sobre la Población Total			De cada Rectángulo			P.y	
	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Coordenadas del Baricentro		Area en cm. ²	P.x			
					X	Y		P.y			
0 a 5	11562	11805	6,51	6,64	0,06	0,75	19,72	1,2821	14,7937		
5 a 10	8812	9209	4,96	5,18	0,11	2,25	15,21	1,6731	34,2225		
10 a 15	8949	8971	5,04	5,05	0,01	3,75	15,14	0,0756	56,7562		
15 a 20	9753	9407	5,49	5,29	-0,10	5,25	16,17	-1,6170	84,8925		
20 a 30	24870	16552	14,00	9,37	-2,31	7,50	70,11	-161,9541	525,8250		
30 a 40	17635	10892	9,92	6,13	-1,89	10,50	48,15	-91,2442	505,5750		
40 a 50	9727	6781	5,47	3,82	-0,83	13,50	27,87	-22,9927	376,2450		
50 a 60	4241	3522	2,39	1,98	-0,20	16,50	13,11	-2,6875	216,3150		
60 a 70	1719	1590	0,97	0,89	-0,04	19,50	5,58	-0,2232	108,8100		
70 a 80	588	624	0,33	0,35	0,01	22,50	2,04	0,0204	45,9000		
80 a 90	128	177	0,07	0,10	0,02	25,50	0,51	0,0076	13,0050		
90 a 100	35	47	0,02	0,03	0,01	28,50	0,15	0,0007	4,2750		
SUMAS	98016	79680	55,17	44,83			233,76	-277,6592	1986,6149		
TOTALES	177696		100								

$$X = \frac{-277,6592}{233,76} = -1,188\% \quad Y = \frac{1986,6149}{233,76} = 8,499 \quad \text{Equivale a } 28,33 \text{ años de edad}$$

**Gráfico 1 - Determinación del Baricentro
Capital Federal
1869**



Cuadro 2 - Capital Federal - Censo de 1895

Determinación del Baricentro

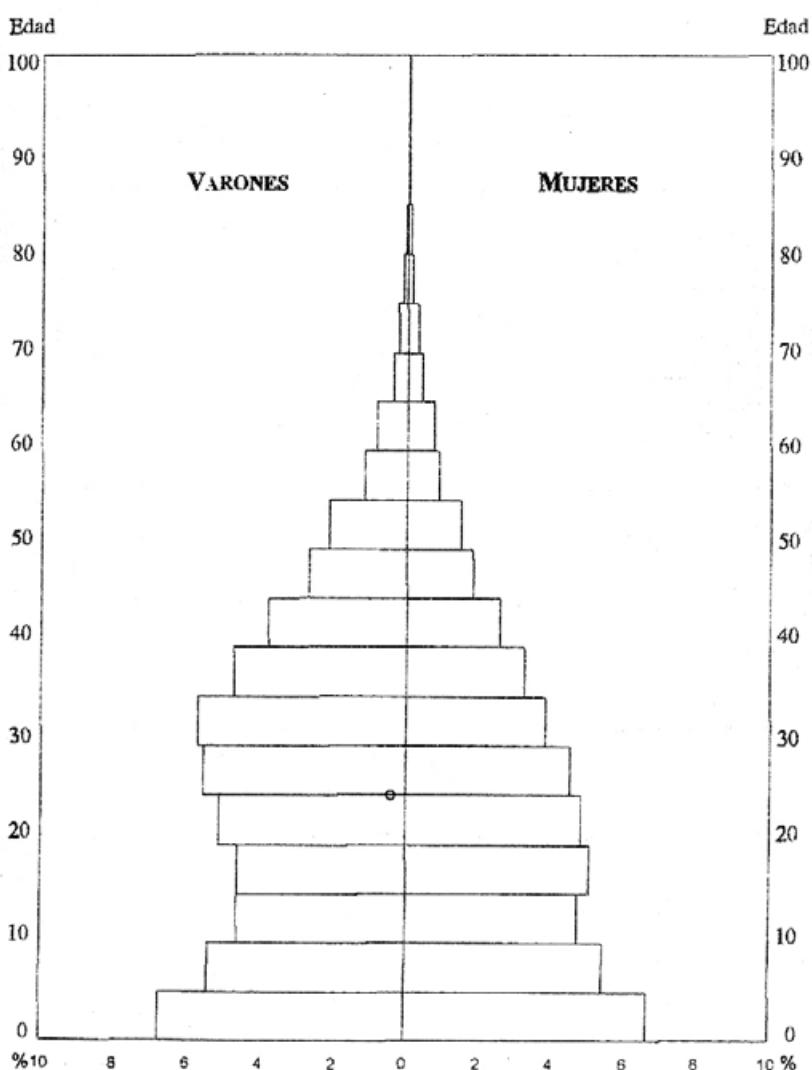
184

José Yocca

Grupos de Edades	Datos Censales		Porciento sobre la Población Total		De cada Rectángulo		P.x	P.y		
	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Coordenadas del Baricentro					
					X	Y				
0 a 5	44537	43826	6,73	6,63	-0,05	0,75	20,04	-1,0020		
5 a 10	35680	35627	5,39	5,39	0,00	2,25	16,17	0,0000		
10 a 15	30432	30990	4,60	4,69	0,04	3,75	13,93	0,5572		
15 a 20	30277	33059	4,58	5,00	0,21	5,25	14,37	3,0177		
20 a 25	33627	31462	5,08	4,76	-0,16	6,75	14,76	-2,3616		
25 a 30	36703	29673	5,55	4,49	-0,53	8,25	15,06	-7,9818		
30 a 35	37677	25134	5,70	3,80	-0,95	9,75	14,24	-13,5280		
35 a 40	31064	21198	4,70	3,21	-0,75	11,25	11,87	-8,9025		
40 a 45	24954	16778	3,77	2,54	-0,62	12,75	9,47	-5,8714		
45 a 50	17665	11910	2,67	1,80	-0,43	14,25	6,71	-2,8853		
50 a 55	14132	9768	2,14	1,48	-0,33	15,75	5,42	-1,7886		
55 a 60	7668	5780	1,16	0,87	-0,14	17,25	3,04	-0,4256		
60	65	5402	4729	0,82	0,71	-0,05	18,75	2,30		
65	70	2611	2591	0,39	0,39	0,00	20,25	1,17		
70	75	1644	1795	0,25	0,27	0,01	21,75	0,78		
75	80	752	903	0,11	0,14	0,01	23,25	0,37		
80	85	327	534	0,95	0,08	0,02	24,75	0,19		
85	90	93	189	0,01	0,03	0,01	26,25	0,06		
90	95	34	92	0,01	0,01	0,00	27,75	0,03		
95	100	31	54	0,00	0,01	0,00	29,25	0,02		
SUMAS	355310	306092	53,71	46,30			150,00	-41,2710		
TOTALES	661402		100					1129,5900		

$$X = \frac{-41,2710}{150} = -0,275\% \quad Y = \frac{1129,59}{150} = 8,499 \quad \text{Equivale a } 25,10 \text{ años de edad}$$

**Gráfico 2 - Determinación del Baricentro
Capital Federal
1895**

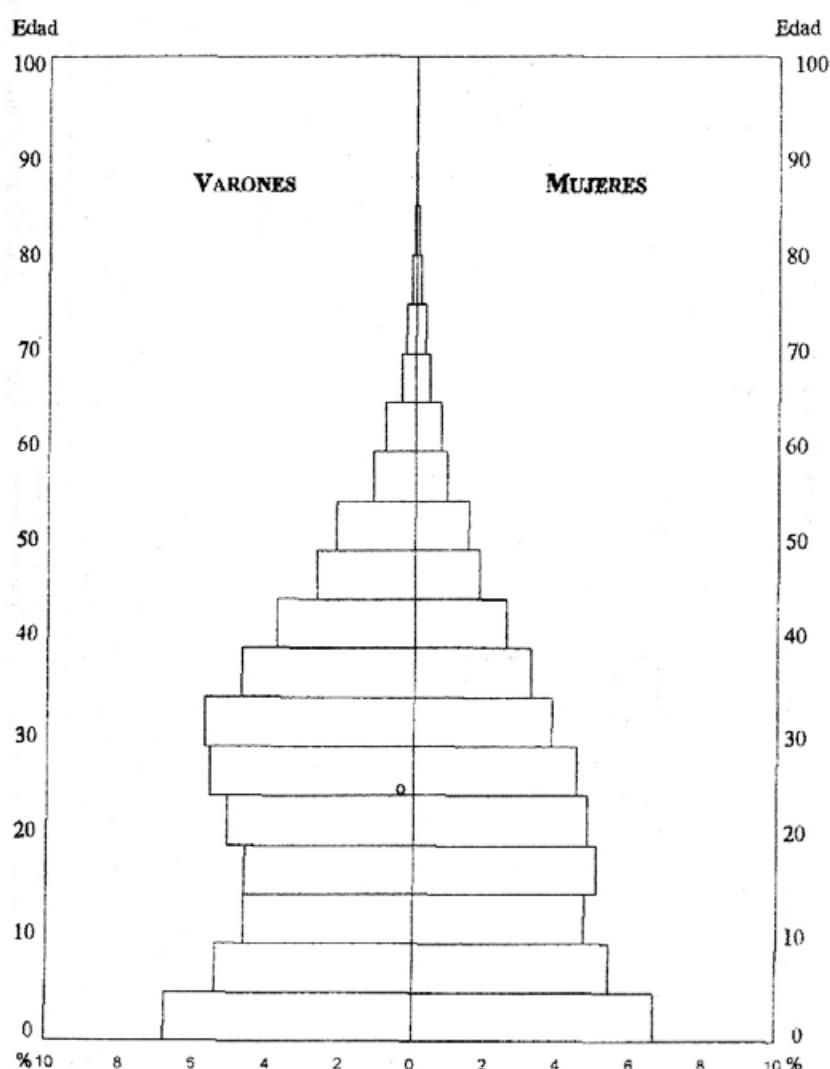


Cuadro 3 - Capital Federal - Censo de 1914
Determinación del Baricentro

Grupos de Edades	Datos Censales		Porciento sobre la Población Total		De cada Rectángulo		P.x	P.y		
	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Coordenadas del Baricentro					
					X	Y				
0 a 5	90961	88186	5,78	5,60	-0,09	0,75	17,07	-1,5363		
5 a 10	77312	76431	4,91	4,85	-0,03	2,25	14,64	-0,4392		
10 a 15	70202	70994	4,46	4,51	0,03	3,75	13,45	0,4035		
15 a 20	88665	84045	5,63	5,34	-0,14	5,25	16,46	-2,3044		
20 a 25	108518	90283	6,89	5,73	-0,58	6,75	18,93	-10,9794		
25 a 30	103796	76758	6,59	4,87	-0,86	8,25	17,19	-14,7834		
30 a 35	81001	54947	5,14	3,49	-0,82	9,75	12,95	-10,6190		
35 a 40	60266	45330	3,83	2,88	-0,47	11,25	10,06	-4,7282		
40 a 45	47930	35253	3,04	2,24	-0,40	12,75	7,92	-3,1680		
45 a 50	36648	28960	2,33	1,84	-0,24	14,25	6,25	-1,5000		
50 a 55	32143	25168	2,04	1,60	-0,22	15,75	5,46	-1,2012		
55 a 60	20079	16688	1,28	1,06	-0,11	17,25	3,51	-0,3861		
60 a 65	15128	14030	0,96	0,89	-0,03	18,75	2,77	-0,0831		
65 a 70	7718	7867	0,49	0,50	0,01	20,25	1,49	0,0149		
70 a 75	5162	5316	0,33	0,34	0,01	21,75	1,01	0,0101		
75 a 80	2174	2677	0,14	0,17	0,01	23,25	0,46	0,0046		
80 a 85	1025	1361	0,07	0,09	0,01	24,75	0,24	0,0024		
85 a 90	365	579	0,02	0,04	0,01	26,25	0,09	0,0009		
90 a 95	87	221	0,01	0,01	0,00	27,75	0,03	0,0000		
95 a 100	45	126	0,00	0,01	0,00	29,25	0,02	0,0000		
SUMAS	849225	725220	53,94	46,06			150,00	-51,2919		
TOTALES	1574445		100					1152,9975		

$$X = \frac{-51,2919}{150} = -0,341\% \quad Y = \frac{1152,9975}{150} = 7,686 \quad \text{Equivale a } 25,62 \text{ años de edad}$$

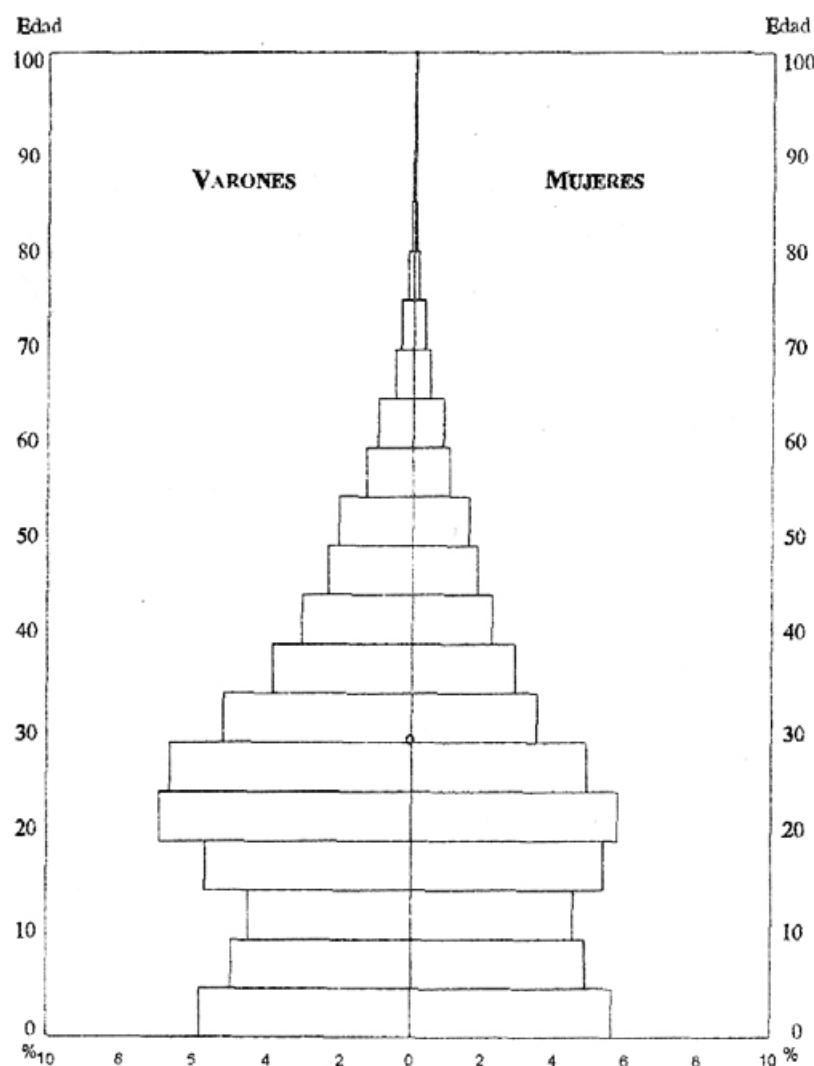
**Gráfico 3 - Determinación del Baricentro
Capital Federal
1914**



Cuadro 4 - Capital Federal - Censo de 1936
Determinación del Baricentro

Grupos de Edades	Datos Censales		Porciento sobre la Población Total		De cada Rectángulo		P.x	P.y		
	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Coordenadas del Baricentro					
					X	Y				
0 a 5	84476	81241	3,50	3,37	-0,06	0,75	10,30	-0,6180		
5 a 10	95659	95316	3,96	3,95	-0,01	2,25	11,87	-0,1187		
10 a 15	100325	102065	4,16	4,23	0,04	3,75	12,58	0,5032		
15 a 20	94999	104845	3,94	4,34	0,20	5,25	12,42	2,4840		
20 a 25	113249	129475	4,69	5,37	0,34	6,75	15,09	5,1306		
25 a 30	125825	134891	5,21	5,59	0,19	8,25	16,20	3,0780		
30 a 35	128553	118821	5,33	4,92	-0,21	9,75	15,37	-3,2277		
35 a 40	111936	105399	4,64	4,37	-0,13	11,25	13,52	-1,7576		
40 a 45	96160	84635	3,98	3,51	-0,24	12,75	11,23	-2,6952		
45 a 50	79891	72532	3,31	3,01	-0,15	14,25	9,48	-1,4220		
50 a 55	60866	55657	2,52	2,31	-0,11	15,75	7,25	-0,7975		
55 a 60	41719	41696	1,73	1,73	0,00	17,25	5,19	0,0000		
60 a 65	28572	31111	1,18	1,29	0,05	18,75	3,70	0,1850		
65 a 70	17622	21906	0,73	0,91	0,09	20,25	2,46	0,2214		
70 a 75	12123	15079	0,50	0,62	0,06	21,75	1,68	0,1008		
75 a 80	6760	8965	0,28	0,37	0,05	23,25	0,98	0,0490		
80 a 85	2814	4427	0,12	0,18	0,03	24,75	0,45	0,0135		
85 a 90	899	1779	0,04	0,07	0,01	26,25	0,16	0,0016		
90 a 95	168	483	0,01	0,02	0,01	27,75	0,05	0,0005		
95 a 100	49	161	0,00	0,01	0,00	29,25	0,02	0,0000		
SUMAS	1202665	1210484	49,83	50,17			150,00	1,1309		
TOTALES	2413149		100,00					1362,0900		
								$X = \frac{1,1309}{150} = 0,007\%$		
								$Y = \frac{1362,0900}{150} = 9,080$		
								Equivale a 30,26 años de edad		

**Gráfico 4 - Determinación del Baricentro
Capital Federal
1936**



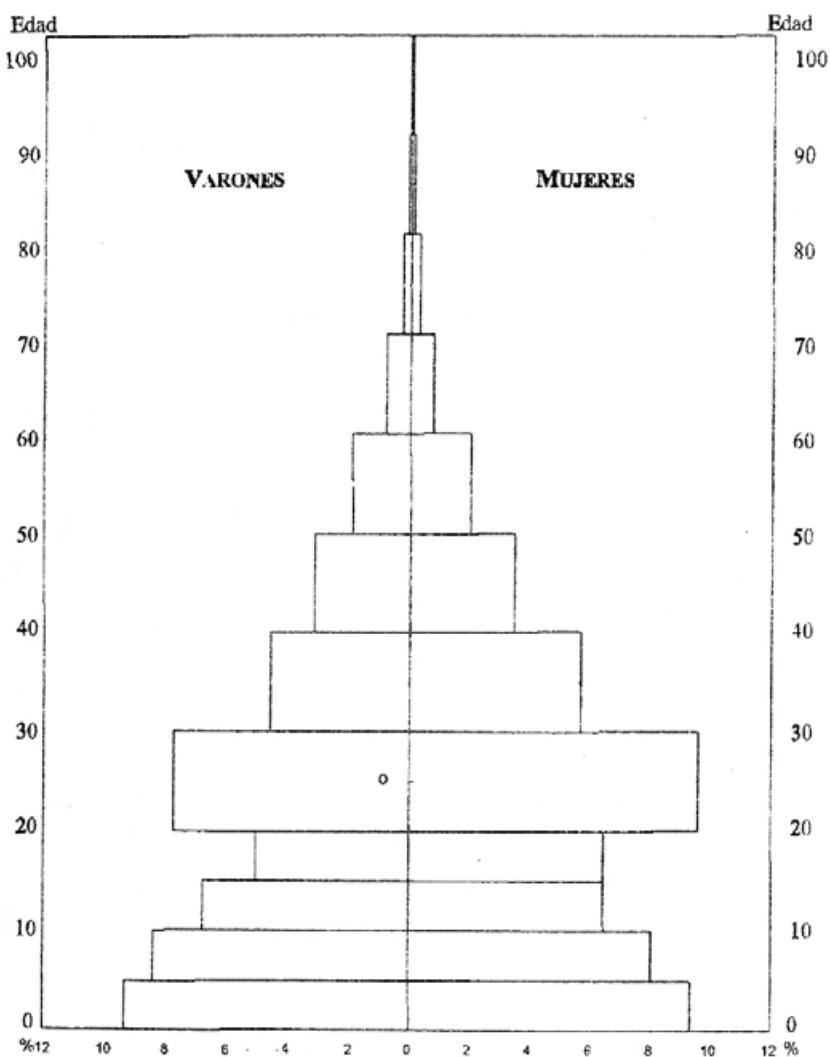
Cuadro 5 - Provincia de Buenos Aires - Censo de 1869

Determinación del Baricentro

Grupos de Edades	Datos Censales		Porciento sobre la Población Total		De cada Rectángulo		P.X	P.Y
	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Coordenadas del Baricentro	Área en km^2		
0 a 5	29111	28508	9,18	9,02	-0,08	0,75	27,30	-2,1840
5 a 10	24439	22204	7,70	7,00	-0,35	2,25	22,05	-7,7175
10 a 15	20173	17282	6,36	5,44	-0,46	3,75	17,70	-8,1420
15 a 20	15624	14935	4,92	4,71	-0,10	5,25	14,44	-1,4440
20 a 30	35052	23900	11,05	7,53	-1,76	7,50	55,74	-98,1024
30 a 40	24556	16503	7,74	5,20	-1,27	10,50	38,82	-49,3014
40 a 50	16044	9802	5,06	3,09	-0,99	13,50	24,45	-24,2055
50 a 60	7583	4528	2,39	1,43	-0,48	16,50	11,46	-5,5008
60 a 70	2883	1896	0,91	0,60	-0,15	19,50	4,53	-0,6795
70 a 80	933	634	0,29	0,20	-0,05	22,50	1,47	-0,0735
80 a 90	246	174	0,08	0,05	-0,01	25,50	0,39	-0,0039
90 a 100	82	68	0,03	0,02	-0,01	28,50	0,15	-0,0015
SUMAS	176726	140534	55,71	44,29			218,50	-197,3560
TOTALES	317260		100,00					1692,7275

$$X = \frac{-197,3567}{218,5} = -0,903\% \quad Y = \frac{1692,7275}{218,5} = 7,747 \quad \text{Equivale a 25,82 años de edad}$$

**Gráfico 5 - Determinación del Baricentro
Provincia de Buenos Aires
1869**



Cuadro 6 - Provincia de Buenos Aires - Censo de 1895

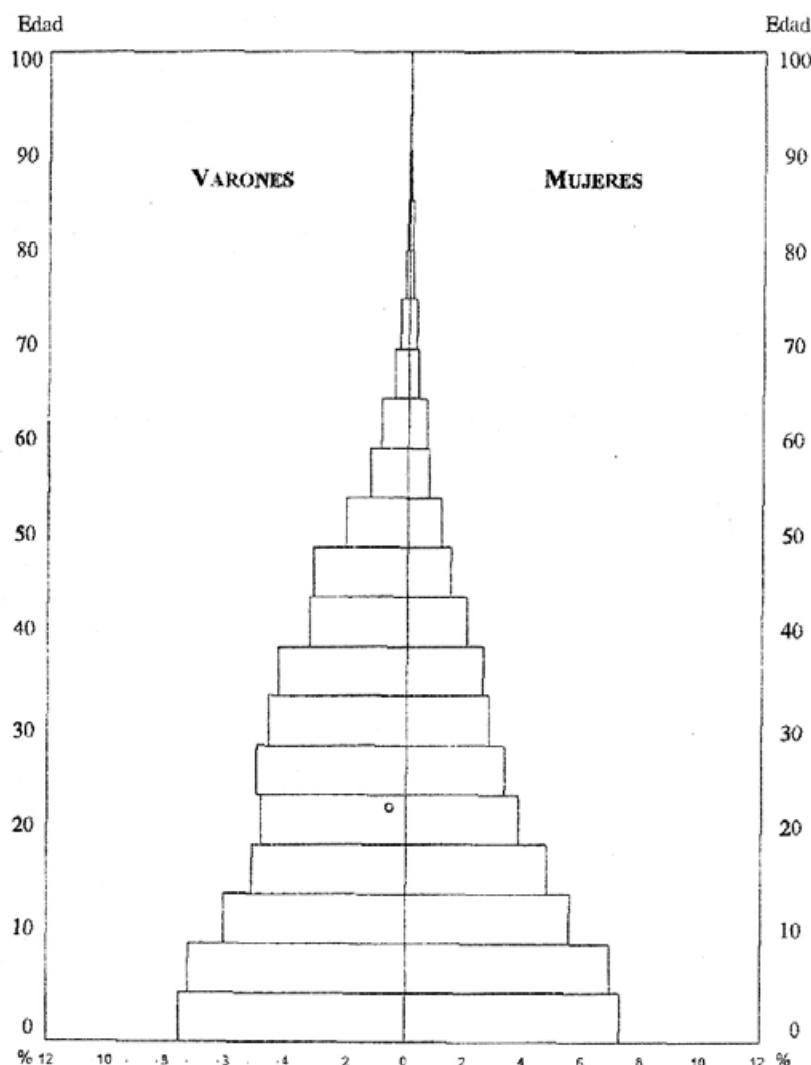
Determinación del Baricentro

Grupos de Edades	Datos Censales		Porciento sobre la Población Total		De cada Rectángulo		P.X en cm. ²	P.Y		
	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Coordenadas del Baricentro					
					X	Y				
0 a 5	68997	66534	7,52	7,25	-0,13	0,75	22,15	-2,8795		
5 a 10	66125	63487	7,21	6,92	-0,15	2,25	21,20	-3,1800		
10 a 15	55663	50739	6,07	5,53	-0,27	3,75	17,40	-4,6980		
15 a 20	47214	43711	5,15	4,76	-0,19	5,25	14,86	-2,8234		
20 a 25	44460	34980	4,84	3,81	-0,52	6,75	12,98	-6,7496		
25 a 30	45813	30508	4,99	3,32	-0,83	8,25	12,46	-10,3418		
30 a 35	42201	25647	4,60	2,80	-0,90	9,75	11,10	-9,9900		
35 a 40	39316	23798	4,28	2,59	-0,85	11,25	10,31	-8,7635		
40 a 45	29877	18407	3,26	2,01	-0,62	12,75	7,90	-4,8980		
45 a 50	28533	13283	3,11	1,45	-0,83	14,25	6,84	-5,6772		
50 a 55	19019	10313	2,07	1,12	-0,48	15,75	4,79	-2,2992		
55 a 60	11613	6479	1,27	0,71	-0,28	17,25	2,97	-0,8316		
60 a 65	8313	5581	0,91	0,61	-0,15	18,75	2,28	-0,3420		
65 a 70	4163	2928	0,45	0,32	-0,06	20,25	1,15	-0,0690		
70 a 75	2650	2257	0,29	0,24	-0,03	21,75	0,80	-0,0240		
75 a 80	1322	1082	0,14	0,12	-0,01	23,25	0,39	-0,0039		
80 a 85	692	782	0,08	0,09	0,01	24,75	0,25	0,0025		
85 a 90	238	241	0,03	0,03	0,00	26,25	0,09	0,0000		
90 a 95	97	167	0,01	0,02	0,01	27,75	0,05	0,0005		
95 a 100	77	122	0,01	0,01	0,00	29,25	0,03	0,0000		
SUMAS	516383	401046	56,31	43,73		150,00	-63,5677	1050,3900		
TOTALES	917429		100							

$$X = \frac{-63,5677}{150} = -0,423\% \quad Y = \frac{1050,3900}{150} = 7,002$$

Equivale a 23,34 años de edad

**Gráfico 6 - Determinación del Baricentro
Provincia de Buenos Aires
1895**



Cuadro 7 - Provincia de Buenos Aires - Censo de 1914

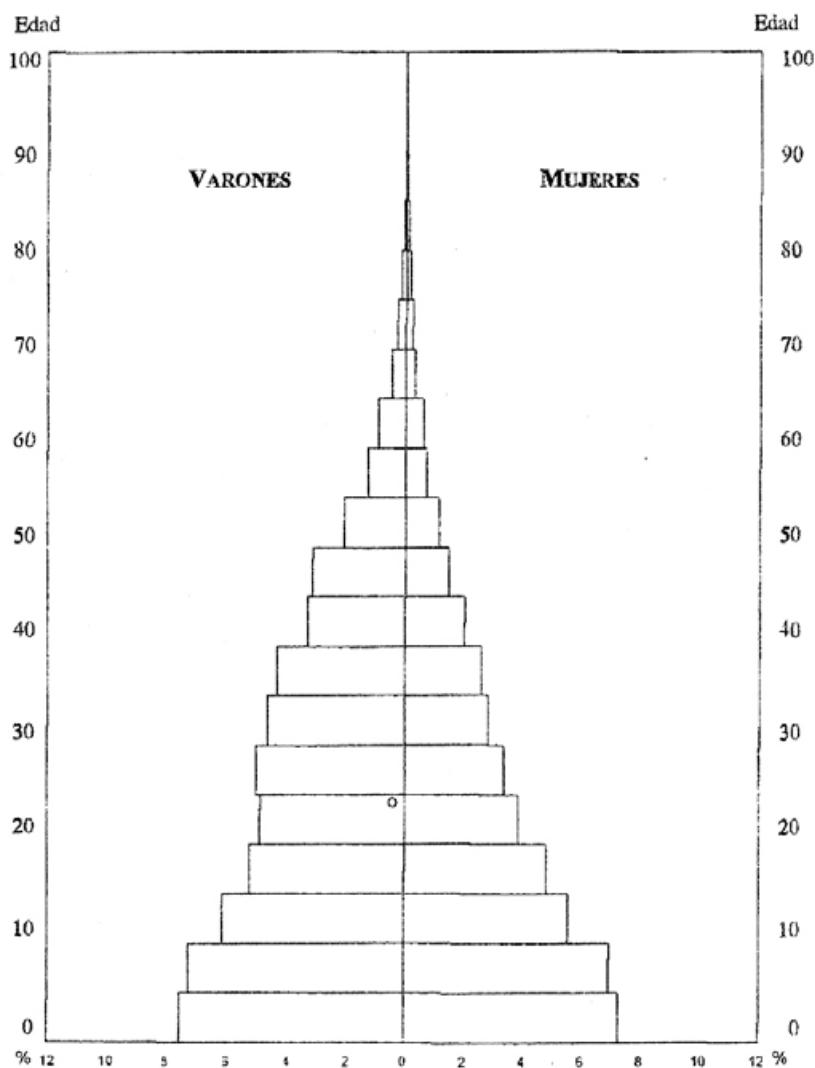
Determinación del Baricentro

194

José Yocca

Grupos de Edades	Datos Censales		Porcentaje sobre la Población Total		De cada Rectángulo		P. _x	P. _y		
	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Coordenadas del Baricentro					
					X	Y				
0 a 5	156372	151265	7,57	7,33	-0,12	0,75	22,35	-2,6820		
5 a 10	137272	133246	6,65	6,45	-0,10	2,25	19,65	-1,9650		
10 a 15	112908	108557	5,47	5,26	-0,10	3,75	16,09	-1,6090		
15 a 20	113214	98423	5,48	4,77	-0,36	5,25	15,38	-5,5368		
20 a 25	124790	90322	6,04	4,37	-0,83	6,75	15,61	-12,9563		
25 a 30	115057	78830	5,57	3,82	-0,88	8,25	14,09	-12,3992		
30 a 35	94902	60284	4,60	2,92	-0,84	9,75	11,28	-9,4752		
35 a 40	73984	50691	3,58	2,43	-0,57	11,25	9,01	-5,1357		
40 a 45	59998	36799	2,91	1,77	-0,57	12,75	7,02	-4,0014		
45 a 50	45548	29436	2,21	1,43	-0,39	14,25	5,46	-2,1294		
50 a 55	39501	25500	1,91	1,24	-0,34	15,75	4,73	-1,6082		
55 a 60	26757	18078	1,30	0,88	-0,21	17,25	3,27	-0,6867		
60 a 65	21626	15180	1,05	0,74	-0,15	18,75	2,68	-0,4020		
65 a 70	11557	86664	0,56	0,42	-0,07	20,25	1,47	-0,1029		
70 a 75	7850	6128	0,38	0,30	-0,04	21,75	1,02	-0,0408		
75 a 80	3479	3088	0,16	0,14	-0,01	23,25	0,45	-0,0045		
80 a 85	1699	1799	0,08	0,09	0,01	24,75	0,26	0,0026		
85 a 90	561	778	0,03	0,04	0,01	26,25	0,10	0,0010		
90 a 95	222	369	0,01	0,02	0,01	27,75	0,05	0,0005		
95 a 100	143	282	0,01	0,01	0,00	29,25	0,03	0,0000		
SUMAS	1147440	917119	55,57	44,43		150,00	-60,7310	1057,2150		
TOTALES	2064559		100							
X =	$\frac{-60,7310}{150}$	= -0,404%			Y = $\frac{1057,2150}{150}$	= 7,048		Equivale a 23,49 años de edad		

**Gráfico 7 - Determinación del Baricentro
Provincia de Buenos Aires
1914**



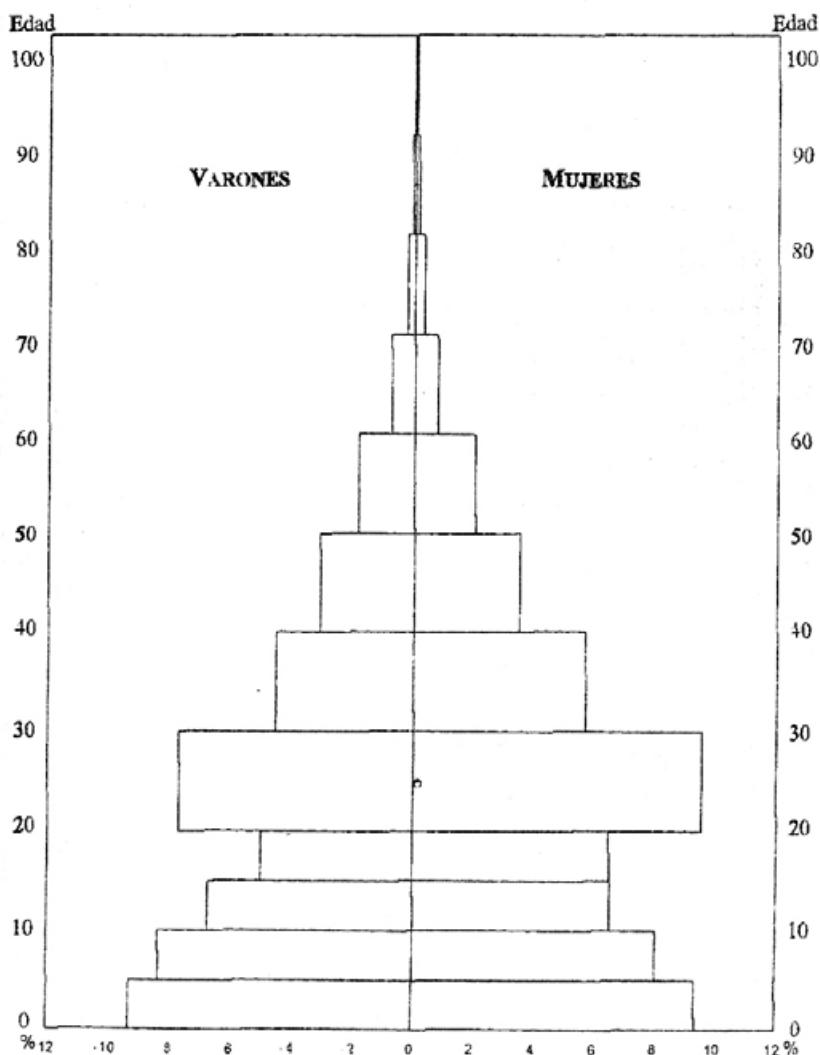
Cuadro 8 - Provincia de Córdoba - Censo de 1869

Determinación del Baricentro

Grupos de Edades	Datos Censales		Porciento sobre la Población Total		De cada Rectángulo		P.X	P.Y
	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Coordenadas del Baricentro	Área en cm. ²		
0 a 5	19567	19668	9,30	9,34	0,02	0,75	27,96	0,5592
5 a 10	17597	16838	8,36	8,00	-0,18	2,25	24,54	-4,4172
10 a 15	14185	13601	6,74	6,46	-0,14	3,75	19,80	-2,7720
15 a 20	10526	13588	5,00	6,45	0,72	5,25	17,17	12,3624
20 a 30	16233	20123	7,71	9,56	0,93	7,50	51,81	48,1833
30 a 40	9567	11936	4,54	5,67	0,56	10,50	30,63	17,1528
40 a 50	6546	7335	3,11	3,48	0,19	13,50	19,77	3,7563
50 a 60	3926	4258	1,87	2,02	0,07	16,50	11,67	0,8169
60 a 70	1628	1646	0,77	0,78	0,01	19,50	4,65	0,0465
70 a 80	496	647	0,24	0,31	0,03	22,50	1,65	0,0495
80 a 90	197	244	0,09	0,12	0,02	25,50	0,63	0,0126
90 a 100	57	99	0,03	0,05	0,01	28,50	0,24	0,0024
SUMA	100525	109983	47,76	52,24			210,52	74,6343
TOTALES	210508		100					1560,9225

$$X = \frac{74,6343}{210,52} = 0,3555\% \quad Y = \frac{1560,9225}{210,52} = 7,415 \quad \text{Equivale a } 24,71 \text{ años de edad}$$

**Gráfico 8 - Determinación del Baricentro
Provincia de Córdoba
1869**



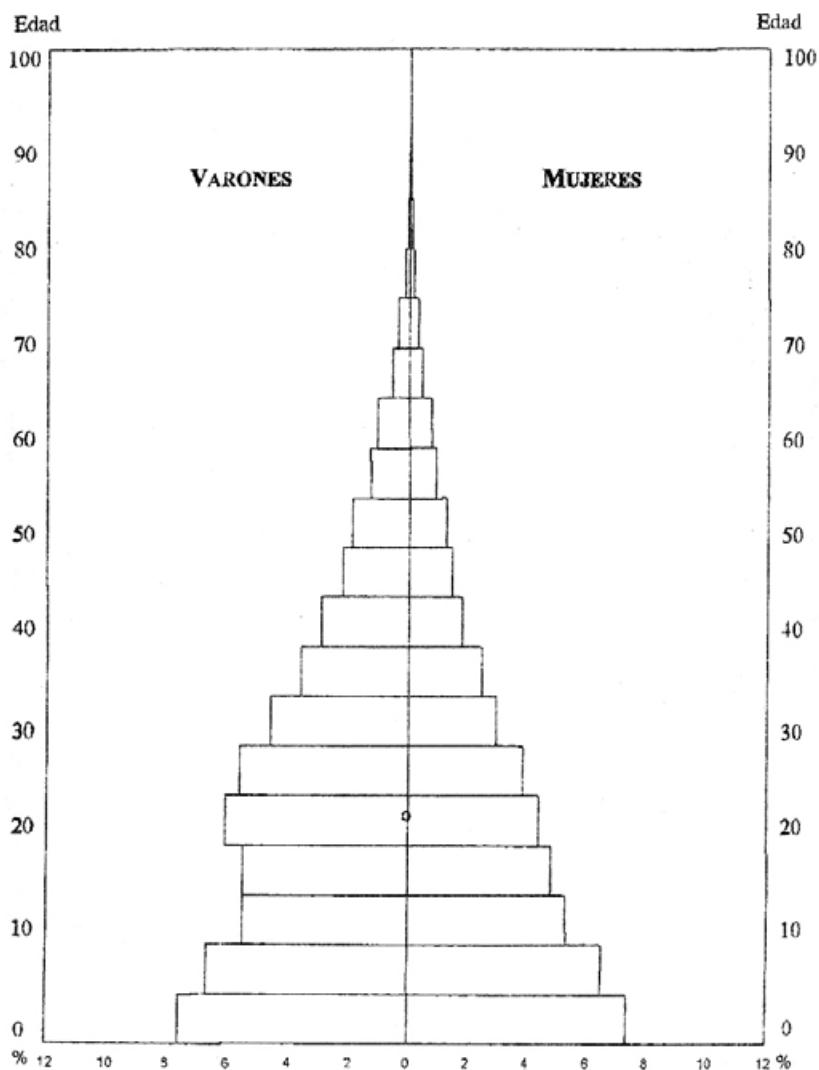
Cuadro 9 - Provincia de Córdoba - Censo de 1895

Determinación del Baricentro

Grupos de Edades	Datos Censales		Porcentaje sobre la Población Total		De cada Rectángulo		P.x	P.y
	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Coordenadas del Baricentro	Area en cm. ²		
					X	Y	P	P
0 a 5	26724	26095	7,64	7,46	-0,09	0,75	22,65	-2,0385
5 a 10	26137	24852	7,47	7,10	-0,18	2,25	21,85	-3,9330
10 a 15	22808	20220	6,52	5,78	-0,37	3,75	18,45	-6,8265
15 a 20	16860	19919	4,82	5,70	0,44	5,25	15,78	69,1875
20 a 25	14536	17074	4,16	4,88	0,01	6,75	13,56	82,8450
25 a 30	14176	14966	4,06	4,28	0,11	8,25	12,51	91,5300
30 a 35	11549	12042	3,30	3,44	0,07	9,75	10,11	103,2075
35 a 40	11159	10406	3,19	2,97	-0,11	11,25	9,24	1,3761
40 a 45	8302	8777	2,37	2,51	0,07	12,75	7,32	0,7077
45 a 50	7599	5798	2,17	1,66	-0,26	14,25	5,75	98,5725
50 a 55	5093	5181	1,46	1,48	0,01	15,75	4,41	103,9500
55 a 60	3036	2634	0,87	0,75	-0,06	17,25	2,43	-1,0164
60 a 65	2855	3432	0,82	0,98	0,08	18,75	0,01	0,1356
65 a 70	1109	1184	0,32	0,34	0,01	20,25	0,99	3,1500
70 a 75	1113	1473	0,32	0,42	0,05	21,75	1,11	0,0012
75 a 80	396	504	0,11	0,14	0,01	23,25	0,37	0,0022
80 a 85	426	701	0,12	0,20	0,04	24,75	0,48	0,0006
85 a 90	119	191	0,03	0,05	0,01	26,25	0,12	3,0525
90 a 95	83	190	0,02	0,05	0,02	27,75	0,11	1,7550
95 a 100	44	102	0,01	0,03	0,01	29,25	0,06	
SUMAS	174124	175741	49,78	50,22			150,00	-5,4278
TOTALES	349865		100					1025,3400

$$X = \frac{-5,4278}{150} = -0,036\% \quad Y = \frac{1025,3400}{150} = 6,835 \quad \text{Equivale a } 22,78 \text{ años de edad}$$

**Gráfico 9 - Determinación del Baricentro
Provincia de Córdoba
1895**

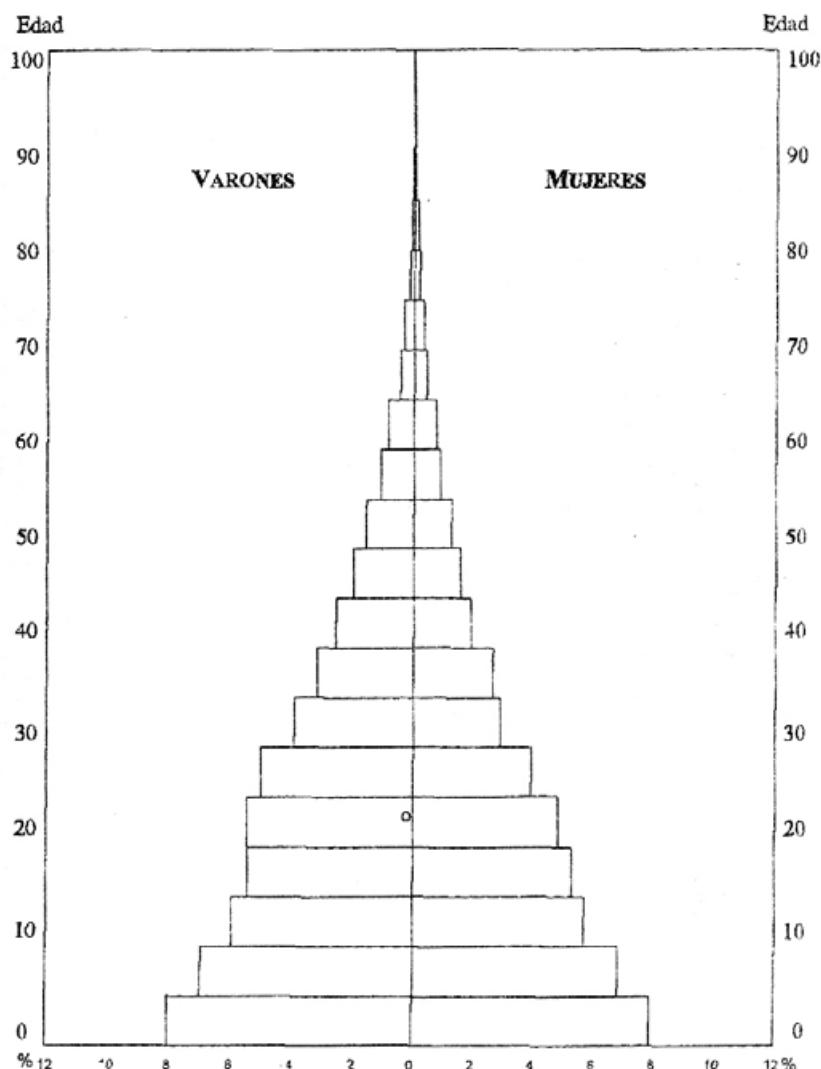


Cuadro 10 - Provincia de Córdoba - Censo de 1914

Determinación del Baricentro

Grupos de Edades	Datos Censales		Porcentaje sobre la Población Total		De cada Rectángulo		P. _x	P. _y		
	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Coordenadas del Baricentro					
					X	Y				
0 a 5	58444	57542	7,95	7,83	-0,06	0,75	23,67	17,7525		
5 a 10	50880	49981	6,92	6,80	-0,06	2,25	20,58	46,3050		
10 a 15	43545	41749	5,93	5,68	-0,12	3,75	17,41	65,2875		
15 a 20	39596	38496	5,39	5,24	-0,08	5,25	15,95	83,7375		
20 a 25	40011	35318	5,44	4,81	-0,31	6,75	15,37	103,7475		
25 a 30	36614	28781	4,97	3,91	-0,53	8,25	13,32	7,0596		
30 a 35	28717	21158	3,90	2,87	-0,52	9,75	10,16	109,8900		
35 a 40	23135	19243	3,15	2,62	-0,26	11,25	8,65	99,0600		
40 a 45	18575	14029	2,53	1,91	-0,31	12,75	6,66	97,3125		
45 a 50	14617	11507	1,99	1,57	-0,21	14,25	5,34	84,9150		
50 a 55	11508	9289	1,57	1,26	-0,16	15,75	4,25	76,0950		
55 a 60	8111	6458	1,10	0,88	-0,11	17,25	2,97	66,9375		
60 a 65	6072	5503	0,83	0,75	-0,04	18,75	2,37	51,2325		
65 a 70	3289	3034	0,45	0,41	-0,02	20,25	1,29	44,4375		
70 a 75	2258	2393	0,31	0,33	0,01	21,75	0,96	20,8800		
75 a 80	1084	1153	0,15	0,16	0,00	23,25	0,46	10,6950		
80 a 85	632	949	0,09	0,13	0,02	24,75	0,33	8,1675		
85 a 90	217	346	0,03	0,05	0,01	26,25	0,12	3,1500		
90 a 95	126	238	0,02	0,03	0,01	27,75	0,08	2,2200		
95 a 100	102	231	0,01	0,03	0,01	29,25	0,06	0,0006		
SUMAS	387533	347398	52,73	47,27			150,00	1019,7000		
TOTALES	734931		100				-29,6712			
	$\frac{-29,6712}{150}$	= 0,197%	$Y = \frac{1019,7000}{150} = 6,798$				Equivale a 22,66 años de edad			

**Gráfico 10 - Determinación del Baricentro
Provincia de Córdoba
1914**

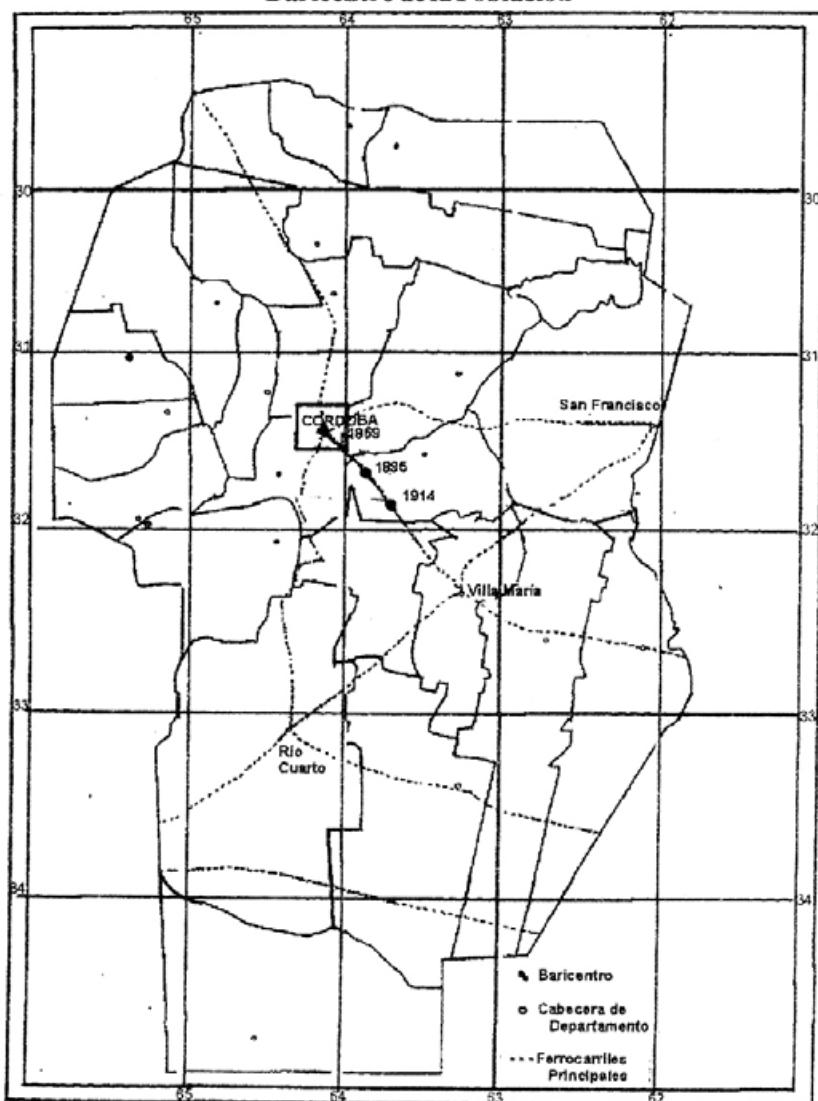


Cuadro 11 - Provincia de Córdoba
Baricentro de la Población

Departamento	Cabecera del Departamento		Población en 1895	Población en 1914
	Latitud	Longitud		
Calamuchita	31° 39'	64° 20'	9.193	10.647
Capital	31° 25'	64° 11'	34.458	54.763
Colón	30° 59'	64° 5'	5.430	11.146
Cruz del Eje	30° 44'	64° 40'	12.252	18.096
General Roca	34° 48'	64° 35'	1.765	4.149
Ischilín	30° 26'	64° 22'	13.457	10.732
Juárez Celman	33° 26'	63° 15'	2.726	7.923
Marcos Juárez	32° 42'	62° 6'	2.430	15.873
Minas	31° 2'	65° 17'	8.109	7.563
Pocho	31° 19'	65° 5'	6.168	6.266
Punilla	31° 14'	64° 26'	6.823	7.331
Río Cuarto	33° 7'	64° 20'	6.504	7.802
Río Primero	31° 9'	63° 24'	14.884	24.431
Río Seco	29° 55'	63° 42'	4.989	20.825
Río Segundo	31° 35'	63° 30'	11.289	16.852
San Alberto	31° 55'	65° 12'	10.082	14.143
San Javier	31° 55'	65° 10'	13.041	14.013
San Justo	31° 26'	62° 7'	5.156	25.982
Santa María	31° 40'	64° 24'	7.166	11.072
Sobremonte	29° 47'	63° 55'	6.110	5.734
Tercero Abajo	32° 27'	63° 13'	5.573	10.129
Tercero Arriba	32° 3'	63° 32'	5.226	8.575
Total	30° 42'	64° 3'	6.981	9.639
Tulumba	30° 25'	64° 7'	7.085	11.387
Unión	32° 38'	62° 42'	2.611	16.771
BARICENTROS		Latitude Longitud	Latitude Longitud	Latitude Longitud
		31° 24' 64° 9'	31° 38' 63° 54'	31° 57' 63° 41'

NOTA: Los departamentos Juárez Celman y General Roca, fueron creados el 14 de julio de 1888, con parte del de Cruz del Eje; el departamento Marcos Juárez, fue creado el 12 de noviembre de 1888, con parte del de Unión. Para el año 1899, hemos estimado la población de esos departamentos, promediando la población que tenían en los censos de 1895 y 1914. No hemos tomado en consideración el nuevo departamento "Roque Sáenz Peña" creado con posterioridad a 1914, por ley 3716, de fecha 29 de julio de 1937.

Gráfico 11
Provincia de Córdoba
Baricentro de la Población



Nota: No hemos tomado en consideración el nuevo departamento "Roque Sáenz Peña" creado con posterioridad a 1914, por ley 3716, de fecha 29 de Julio de 1937.

Conclusiones

Resumiendo los resultados obtenidos, podemos consignar el siguiente cuadro, referido a las pirámides de población

BARICENTROS

	Censos	Abscisa	Ordenada	Equivalencia en años de edad
Capital Federal	1869	-1,188%	8,499	28,33 años
	1895	-0,275 "	7,530	25,10 "
	1914	-0,341 "	7,686	25,62 "
	1936	+0,007 "	9,080	30,26 "
Provincia de Buenos Aires	1869	-0,903 "	7,747	25,82 "
	1895	-0,423 "	7,002	23,34 "
	1914	-0,404 "	7,048	23,49 "
Provincia de Córdoba	1869	+0,355 "	7,415	24,71 "
	1895	-0,036 "	6,835	22,78 "
	1914	-0,197 "	6,798	22,66 "

En la Capital Federal se nota en general un desplazamiento lateral del baricentro, del área masculina hacia la femenina y un envejecimiento de la población, sobre todo para el censo de 1936, en que la abscisa del centro de gravedad es positiva y la ordenada es superior a las anteriores.

En la provincia de Buenos Aires también se observa el desplazamiento del baricentro hacia el área femenina aun cuando todavía en el año 1914, está del lado de los varones; pero no se nota el franco envejecimiento de la Capital Federal.

La provincia de Córdoba, refleja una marcha del baricentro contraria a las anteriores; el desplazamiento de los sexos se verifica hacia los varones, y con respecto a la edad se acusa un rejuvenecimiento.

Estos resultado sobre todo los de las provincias de Córdoba y Buenos Aires, no reflejan la situación actual, ya que la falta de censos posteriores a 1914, impide generalizar las conclusiones consignadas.

Con respecto a la provincia de Córdoba la marcha del baricentro de la distribución geográfica de la población se revela bastante acertada ya que en el año 1869, se hallaba en la misma ciudad de Córdoba, en 1895, cerca de la localidad de Río Segundo y en 1914, cerca de Oncativo.

Tanto Córdoba, como Río Segundo y Oncativo se hallan sobre la ruta nacional y el ferrocarril que une Córdoba con Rosario y Buenos Aires; esas vías de comunicación constituyen la arteria de tráfico más importante para la economía de la provincia. Por otra parte, la marcha de esos baricentros se colocan sobre la resultante de dos fuerzas que podríamos suponer actuando sobre la ciudad de Córdoba y en dirección a las localidades de San Francisco hacia el Este y Río Cuarto hacia el Sud y si recordamos que Villa María se halla la ruta nacional mencionada, el cuadro resulta completo, y la interpretación económica que puede darse a la marcha de población, resulta bastante real y verdadera.

Estos resultados constituyen una verificación estadística del desarrollo de la economía de la Provincia, ya que los departamentos del Este (agrícolas), los del Sud (principalmente ganaderos) y los del Sud-Este (agrícola ganaderos) son los que concentran la mayor actividad económica de la provincia.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

- 2º Censo General de la República Argentina.
- 4º Censo de Población de la Ciudad de Buenos Aires.
- Michel Huber. "Cours de Démographie et de Statistique Sanitaire".
- Compendio Estatístico Italiano 1938. -XVII. Vol. XII-. Publicación del Instituto Central de Estadística del Reino de Italia.
- Ernest Vessiot y Paul Montel. "Cours de Mathématiques Générales". 2º Parte. Elementos de Mecánica.
- Paul Appell. "Traité de Mécanique Rationnelle".
- J. Rey Pastor. "Curso Cílico de Matemáticas".

Nota: En esta investigación se ha utilizado parte del trabajo reglamentario realizado por los alumnos inscriptos en el Seminario de Estadística.